

De la página 15 a la 28

Conferencia Magistral

El Estado patrimonialista: vulnerabilidad democrática y crisis de poder en Panamá (1940-1950)

Recibido 26/2/24

Aprobado 1/3/24

Patricia Pizzurno

Universidad de Panamá, Panamá

cifhu@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0001-2452-2482>

DOI: <https://doi.org/10.48204/j.catedra.n21.a5550>

Resumen

Conferencia pronunciada en el Seminario de Historia: “Procesos electorales y golpes de Estado en Panamá, siglos XX y XXI”. Universidad de Panamá, 20 de febrero, 2024.

Palabras clave: historia, política, corrupción, sistemas electorales.

The Patrimonial State: Democratic Vulnerability and Crisis of Power in Panama (1940-1950)

Patricia Pizzurno

Abstract

Lecture given at the History Seminar: “Electoral processes and coups d'état in Panama, 20th and 21st centuries.” University of Panama, February 20, 2024.

Keywords: history, politics, corruption, electoral systems.

Deseo comenzar esta tarde agradeciendo a los organizadores de este evento, particularmente, al profesor Fernando Aparicio siempre tan dinámico, por la gentil invitación para hablar sobre la política en los años 40. Les confieso que hace ya muchos años, tal vez 15 o 18, que renuncié —o creí que había renunciado— a investigar sobre temas políticos, abrumada por tanta información negativa y deslumbrada por el alcance de la historia cultural, más inofensiva.

Mucho también tuvo que ver en mi decisión la reacción adversa de expresidentes y familiares de estos, insatisfechos con el tratamiento recibido

en *Estudios sobre el Panamá republicano (1903-1989)* publicado en 1996 conjuntamente con Celestino Andrés Araúz. Entonces, me prometí que jamás regresaría a la historia política, pero “jamás” es un término demasiado contundente, y como la vida da muchas vueltas, casi sin darme cuenta, hace un par de años, comencé a interesarme por el tema de la Ciudadanía y quedé atrapada, una vez más, en los tentáculos de la política y, como si fuera poco, esta conferencia me lleva de nuevo al corazón de la cuestión.

Los panameños tenemos muchas cosas buenas por las cuales sentir orgullo: la biodiversidad, la belleza natural de las costas, la del bosque tropical, el patrimonio histórico y el patrimonio natural, el Canal, las tierras altas, la arquitectura de esta sociedad multiétnica y pluricultural tolerante y pacífica, así como una larga lista. Pero si hay algo de lo que no podemos sentir orgullo es de nuestros tejemanajes políticos, de nuestra clase política y, en general, de nuestra tolerancia o indiferencia en estas cuestiones.

Hemos reelegido a políticos que no sólo amasan fortunas fabulosas, sino que deshonran a las instituciones que representan, gente ignorante, ambiciosa y carente de escrúpulos para quienes la política representa exclusivamente la oportunidad para enriquecerse. Nos hemos atrincherado en nuestra zona de confort para vivir tranquilos, permitiendo toda clase de desmanes, de corruptelas, de fraudes, robos, sobornos, que empobrecen aún más a la gente pobre, profundizando la asimetría, estacando al país y poniendo en peligro la democracia, mientras contribuimos al robustecimiento de las redes clientelares, por las cuales el voto vale un favor: la promesa de un puesto público, una beca o, en el peor de los casos, un jamón.

Ahora, en las puertas de una nueva elección, es buen momento para preguntarnos: ¿Cuánto hemos aprendido a lo largo de este zigzagueante camino? ¿Cuánto valoramos y estamos dispuestos a defender la democracia frente a declaraciones tan peligrosas como la emitida por un diputado hace pocas semanas en las que amenazaba con un golpe de Estado? ¿Es aceptable pensar que nuestros políticos roban, pero el que hace un puente o un metro merece nuestro voto? No sé cómo responder a estas y otras muchas preguntas que me asaltan, aunque quiero pensar que décadas como las del 40 están para siempre superadas, y me alienta mucho comprobar que, por primera vez en mucho tiempo, existe un Poder Judicial honesto y valiente.

También me gusta pensar que las mujeres hemos tenido mucho que ver en este viraje favorable, porque cuando en años 40 se discutía el otorgamiento del voto a las féminas, uno de los argumentos esgrimidos fue que ellas adecentarían el manejo político. Lo cierto es que la reciente sentencia de la Corte parece romper el maleficio bajo el cual ha estado

signada la vida política de Panamá: un pacto no escrito de no agresión, por el cual el presidente entrante jamás juzgaba al saliente, aunque su campaña electoral se hubiese basado en denunciar la corrupción imperante en el poder.

Con el trasfondo de la II Guerra Mundial, los panameños de los años 40 fueron testigos y víctimas de cuatro o cinco golpes de Estado o intentonas, fraudes electorales, ocho o nueve presidentes, tres de ellos en apenas una semana, así como un poder policial omnímodo, poniendo y quitando presidentes; para evadir la justicia, campañas electorales violentas, persecuciones, candidatos que, amenazados, renunciaban a correr en las elecciones, mientras buscaban refugio en la Zona del Canal.

Todo este tinglado en medio de amenazas de bombardeos japoneses, desembarcos nazis por el Caribe, quinta columna, sabotajes al canal, oscurecimientos, racionamientos, persecución a los extranjeros considerados enemigos y a sus amigos y familiares, y una política del miedo bien diseñada desde el poder para mantener mansa y encerrada en sus casas a la población. Una educación militarizada, una población atemorizada y manipulada por un gobierno ilegítimo que buscaba legitimarse gracias a la guerra y ríos de dólares circulando por la república completaban la panorámica. Todo ello en medio de una corrupción galopante que fagocitaba los recursos del Estado y de la presencia todopoderosa de los Estados Unidos sin cuyo consentimiento no se movía una hoja en Panamá.

Una década antes, Víctor Florencio Goytía ya denunciaba “la improvisación de fortunas prodigiosas de la noche a la mañana, después de un breve paso por las cúspides de la administración”, a partir de lo cual un político “reconocidamente limpio” construía fastuosas residencias y “gastaba como un potentado”. El asunto no era nuevo porque a poco de fundada la república Eusebio A. Morales observaba que la política era la única gran industria de la época “de la cual los afiliados... esperan recibir provechos personales como si se tratara de un negocio lucrativo”. La política movía al país casi tanto como hoy. Era una “feria de vanidades y de corrupción”, como la llamaba Acción Comunal, de personalismos que se entretejían con la capacidad de hacer favores a cambio de votos en el contexto del amiguismo, los compadrazgos, las parentelas. La política era el trampolín perfecto para hacer fortuna o consolidarla y entre el pueblo el medio de sobrevivencia. Andreve la llamaba la “república paternal” y Eusebio A. Morales sentía vergüenza de la república que habían fundado.

Si no estuviéramos hablando de nuestra propia república diría que se trata de una opereta —como la llamó Pierre Chaunu—, es decir una obra cuya característica fundamental consiste en contar una trama inverosímil

y disparatada. Una historia así difícilmente es susceptible de análisis, de explicación como no ser la avaricia y la ambición de poder, de lo contrario resulta absurda e irreal, en el marco de una república democrática.

Otro punto interesante para destacar era el funcionamiento de los partidos y de sus miembros. El mismo Goytía escribía que “el poder es a manera de botín disputado entre un grupo de politicastos, que se reparten a su antojo los victoriosos... con raras excepciones son los mismos personajes los... que aparecen en el escenario político. Unas veces diciéndose todo tipo de insultos y otras confundiendo en un abrazo de amor y olvidando los enconos y las injurias anteriores”. Primos y socios de negocios movían el tinglado de un lado para el otro, porque el transfuguismo no es asunto nuevo.

La república llevaba cuarenta años de existencia y aun no tenía clara la definición de aquellos conceptos políticos bajo los cuales había sido fundada, que estaban incorporados al lenguaje popular y que, por lo demás, se mencionaban a diario en los titulares de los medios de comunicación: democracia, orden constitucional, estado de derecho, respeto a las leyes, a las libertades fundamentales, republicanismo y, ni siquiera, la diferencia entre Estado y gobierno, porque en su condición de Estado patrimonialista era difícil establecer esa diferencia. Curiosamente, aún resulta una tarea compleja. Y acá quiero hacer un paréntesis para que juntos recordemos un buen ejemplo del manejo del Estado patrimonialista bastante reciente.

En 2017, durante el gobierno de Juan Carlos Varela, *La Prensa* denunció que el presidente pensaba donarle dinero al Colegio Javier, por medio de la partida discrecional de la Presidencia. La reacción del ministro de la Presidencia fue de indignación, pues no comprendía qué tenía de malo ayudar al colegio que era el *Alma Mater* del presidente, de él mismo y de otros ministros. La reacción de muchos panameños fue sugerirle al ministro que él y el presidente sacaran sus chequeras y donaran su propio dinero a su *Alma Mater* y no el de nuestros impuestos, porque se trataba de un asunto privado.

Los manidos golpes constitucionales que se inauguraron en 1931 resultan también contradictorios y alarmantes, además de injustificables para quienes se autodefinían como demócratas. Una manipulación del estado de derecho, del espíritu de la Constitución. Lo cierto es que por muy bien intencionado que estuviera Acción Comunal, aquel 2 de enero, para frenar la corrupción galopante que imperaba en el gobierno de Florencio Harmodio Arosemena, nacionalizar a Panamá e impedirle el regreso al poder a Rodolfo Chiari, a quien consideraba un político nefasto, en realidad cualquier demócrata sincero debe considerarlo inaceptable. Roy Tasco Davis encontró una fórmula perversa que, con el tiempo, sirvió a

los políticos criollos para sacarse de encima a cualquier presidente que no cumpliera sus expectativas.

Todos sabemos que Acción Comunal es un movimiento mítico en Panamá, que, de alguna manera, está más allá del bien y del mal, pero soy de la opinión de que este primer “golpe constitucional”—denominación absurda por donde se la mire— lejos de traer la regeneración a la república, abrió una ventana peligrosa para justificar más golpes y contragolpes de partidos personalistas carentes de programas y de ideología, exclusivamente sustentados por los intereses de grupos. Un Liberalismo acomodaticio —“de carnaval”, lo llamaba Acción Comunal— porque la mayoría de los partidos llevaba a esa denominación para ganar el voto popular, desde que los grupos de poder, mayormente conservadores, se dieron cuenta que los panameños no votaban por el Partido Conservador.

Esta circunstancia propició que adoptaran la denominación de Liberales —Liberal Doctrinario, Liberal Auténtico, Movimiento Liberal Republicano Nacionalista, etc.—, aunque continuaran apegados a su credo original. Como observa Brittmarié Jansón Pérez, el partido político se entendía como un mecanismo de patronazgo, porque se trataba de una sociedad que dependía de las relaciones y conexiones personales para obtener bienes y los fines deseados. Es decir, se generalizó el patrón de conducta de considerar que el apoyo a un partido tenía que ser premiado con favores y empleos en el gobierno.

Esta elite transitista necesariamente tenía que ser pragmática, acomodaticia, tolerante y oportunista. En un país como Panamá, donde la gente pobre depende básicamente de sus relaciones sociales para sobrevivir, los patrones, compadres, amigos, parientes, representantes, son importantes, casi que vitales, para el pueblo que también forma parte de estas redes. Dichos populares como: “El que tiene padrino no muere infiel”; “Yo no soy árbol sin sombra”, nos remiten a estas redes. En el interior del país, el gamonal, el latifundista, el cacique, y los patrones mantenían también un compacto tejido de lealtad y favores.

Y antes de proseguir quiero detenerme unos instantes para ver si podemos aproximarnos al significado del término *Democracia* para los políticos de los años 40. Para este ejercicio, seleccioné a cuatro de ellos, representativos de la década, a saber: Arnulfo Arias, Ricardo Adolfo de la Guardia, Domingo Díaz y el Mayor Alfredo Alemán. Arnulfo Arias entendía la democracia como un sistema controlado por el poder, con libertades acotadas, que incluía también el control del poder legislativo por parte del ejecutivo. Una democracia autocrática. Para Ricardo Adolfo de la Guardia, su sucesor —quien lo sucedió tumbándolo— la democracia y las libertades estaban limitadas a su círculo más cercano, sus copartidarios y seguidores,

en tanto que para el resto de la población imperaba una estructura democrática de guerra, “bajo sospecha”, con libertades limitadas, persecuciones y miedo. Una democracia que excluía a los arnullistas. Una democracia que evadía las elecciones.

Para Domingo Díaz, quien impuso su triunfo a través de las tropas de choque de los “Pie de Guerra”, en 1948, la democracia se adaptaba a las necesidades de su Partido, del colectivo político de mayor rango, en tanto que para el Mayor Alemán, un político astuto y muy influyente por estos años, la democracia no era más que el entretejido formado por el amiguismo, el compadrazgo y los favores, a través de la sujeción de los poderes del Estado al Ejecutivo, cuando no, a los comandantes de la Policía Nacional. Y ni qué hablar de Remón, el gran director de la opereta, cuyo poderoso brazo militar manejó la política a su antojo, entronizando y destituyendo presidentes a su gusto, a golpe de telefonazos, sin siquiera movilizar a la tropa. De manera que no debe extrañarnos lo que ocurrió en Panamá por aquellos años.

La opinión pública moldeada por los medios de comunicación controlados por familias de la oligarquía con intereses políticos bien definidos fue la gran perdedora a lo largo del siglo XX, pues fue manipulada, desinformada, malinformada por estos medios todopoderosos en una república como Panamá donde la educación no construye un espíritu crítico ni herramientas de análisis.

En 1940, el censo reveló que Panamá tenía una población de poco más de 630.000 almas. En la última década la población había crecido un 30%, es decir contaba con 167.000 habitantes más, con todo el desorden que ello implicaba. Al desorden espacial, le acompañaba el moral y también el político. Por estos años, Felipe Juan Escobar observó que como Panamá era un “país en formación” “la organización apenas si ha entrado en la etapa de arreglo familiar de intereses e instituciones, en donde la escasez de población influye en la concepción de los negocios públicos, dándoles un carácter de paternalismo emotivo y parcializado”. La única forma de trascender en aquella sociedad era alcanzar la presidencia de la república y “desde allí gracias a nuestra estructuración social todavía en etapa de tribu, a pesar de nuestro régimen jurídico escrito que habla de república y de democracia, el presidente de la república le imprime el rumbo de sus ideas, de sus gustos y aversiones que considera más a propósito para la comunidad..., o a quienes él tiene que complacer”, creando una cultura del privilegio y del capricho casi como una república bananera.

La otra figura para tener en cuenta, además de la del presidente soberano, era la del comandante de la Policía Nacional que, desde finales de los años treinta, comenzó a tener una sólida presencia en los asuntos

políticos, hasta volverse omnipotente en la figura de José Antonio Remón Cantera en la década del 40, quien era el hombre de Washington desde antes de la Guerra Fría.

Después de esta larga introducción con la que espero no haberlos aburrido, pero que nos va a ayudar a comprender el comportamiento de esta década absurda en Panamá, podemos entrar de lleno en el tema que nos ocupa: la vulnerabilidad de la democracia siempre amenazada por golpes, contragolpes, elecciones fraudulentas, acomodados, reacomodados, crisis y traiciones políticas.

La década se inauguró con el gobierno de Arnulfo Arias, un líder carismático que echó las bases de una de las relaciones más enigmáticas con el electorado panameño, y que gracias a la lealtad de los votantes logró la consolidación de una de las fuerzas políticas más vigorosas del siglo XX. El tiempo nos ha demostrado que esa fuerza política arrolladora era él mismo.

Coincido con Jorge Conte Porras cuando señala que el electorado se sentía atraído porque proyectaba la imagen de hombre fuerte, valiente, de armas a tomar, sometido a las conjuras de la astrología, vinculado con magos, rosacruces, espiritistas, brujos y pitonisas que lo envolvían en un halo de misterio y despertaban curiosidad y morbo. Aun en 1940, la gente recordaba su arrojo, el 2 de enero de 1931, en la toma de la presidencia que definió a favor de Acción Comunal el golpe de Estado. Era un hombre audaz y temerario que no se amilanaba ante las dificultades. Y eso, naturalmente, era atrayente. Quienes lo trataron a lo largo de su vida afirmaban que poseía un poder de sugestión extraordinario —sea lo que sea que eso signifique—, al tiempo que exigía la sumisión incondicional de sus subalternos. Impulsivo, irreflexivo en ocasiones, no medía las consecuencias de sus actos, aunque no le gustaba polemizar sino impartir órdenes que debían ser cumplidas al instante.

Se presentaba a sí mismo como el vocero de las injusticias sociales de los humildes, tanto como un nacionalista anti gringo y anti oligárquico, posturas demagógicas que apenas resistieron su fugaz primer mandato. Procedía de un hogar campesino de pequeños propietarios rurales, cuya educación le dio acceso a “la sociedad urbana de alcurnia”, puerta que previamente había abierto su hermano Harmodio y que él selló gracias a los vínculos matrimoniales que lo emparentaron a las viejas familias de la capital. Poseía una confianza ilimitada en sus capacidades y de alguna manera estaba convencido de su predestinación, por eso se refería a su credo como “el santo panameñismo”. Como si fuera poco, era de elevada estatura en un país de gente baja, bien plantado, con pinta de galán de cine de los años 40, de *gentleman* inglés, —como decía Felipe Juan Escobar,

quien lo conoció bien—, flemático, impenetrable, caminaba erguido y hablaba poco. Amado por su electorado hasta el delirio, era odiado por sus contrincantes políticos.

Conocido como “El Hombre”, era venerado en los campos de Coclé y en buena parte de la república. En apariencia era un hombre religioso de procesiones y mandas, con un discurso cargado de religiosidad, fiel seguidor del Cristo de Esquipulas y de Don Bosco.

Tal vez nada de todo esto alcance para explicar su popularidad entre las masas sino tenemos en cuenta su firme determinación de devolver a los panameños el orgullo de ser panameños, de descolonizar la mente y el imaginario subalternos para librarlos del complejo de inferioridad. La frase “Panamá para los panameños” anticipaba la panameñización de Panamá, en tiempos que los estadounidenses gestionaban la república como otra colonia y las minorías antillana, china, hindú, etc., invadían el espacio urbano, les disputaban a los nacionales los trabajos, controlaban el comercio al por menor y también el de productos de lujo. Por eso la sustitución del *Pro mundo beneficio* del escudo nacional por Honor, *Justicia y Libertad*. Por eso, la nacionalización del comercio, las leyes de protección del idioma castellano y la declaración de razas de inmigración prohibida, con su carga indiscutible de odio racial estrechamente vinculado al nacionalismo, aunque sabemos que ya existían razas de inmigración prohibida desde 1904.

En su discurso pronunciado en la estación del ferrocarril, en diciembre de 1939 al regresar a Panamá, expresó que la república ya estaba madura para necesitar de tutelajes extranjeros, en clara alusión a los Estados Unidos, al tiempo que se refirió a la regulación de la inmigración y enunció el sano panameñismo que debía imperar en Panamá. Aunque *El Panamá América* aplaudió el discurso como una profesión de democracia, el mismo recibió muchas críticas por considerarlo “una doctrina de exclusión, totalitarismo étnico y chauvinismo”.

La campaña electoral arrancó con violentas persecuciones contra el candidato Ricardo J. Alfaro y sus seguidores, por parte de la maquinaria oficial, parcializada a favor de Arias, que fueron subiendo de tono, hasta que finalmente, Alfaro se refugió en la Zona del Canal y renunció a participar en las elecciones, lo que pareció ser un anticipo del gobierno autoritario que se avecinaba.

En diciembre de 1940, cuando el mandatario y su equipo dieron a conocer el proyecto de constitución, la gente comenzó a despertar de la ensoñación. *El Panamá América* consideró que la república se encaminaba hacia una “monarquía criolla” a imitación de Nicaragua con Somoza,

Guatemala con Jorge Ubico y Honduras con Tiburcio Carías, y para mostrar su desagrado, el hermano del presidente, el expresidente Harmodio Arias, director del periódico, se negó a colaborar en la organización del plebiscito para la aprobación de la nueva Carta Magna, lo que significó casi, casi una declaración de guerra.

Los temas más candentes y que despertaban mayor oposición eran la extensión del mandato presidencial, la explotación del juego, el ahorro, el estatus de los extranjeros, las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos y la teoría exótica de la economía controlada. En febrero de 1941, el gobierno nacional expulsó a Ted Scott, el editor *The Panama American*, quien a su llegada a USA realizó fuertes declaraciones contra la administración Arias.

Poco antes del derrocamiento de Arnulfo Arias, *El Panamá América* era una de las principales plataformas de denuncias y críticas de la administración, lo que le valió la enemistad del presidente, quien según el mayor Alemán buscaba la fórmula y el momento propicios para cerrar el periódico.

Como no podía ser de otra manera, la nacionalización de Panamá desembocó en el rechazo al extranjero y su cultura. Bajo la amenaza de cancelarles sus permisos de operación, los populares Jardines de Cerveza fueron obligados a panameñizarse: letreros y menús escritos en castellano y música panameña. El temor al chauvinismo llevó a la cancelación de muchas reservaciones turísticas que según *El Panamá América* no solo afectaba la economía sino también la imagen del país en el extranjero. “Mandoble perseguidor contra el extranjero de buena voluntad... patriotería barata e inculta”. Los *zonians* se quejaban de la actitud hostil cuando visitaban las ciudades de Panamá y Colón, mientras John Gunther, escribió que Panamá era entonces “una jungla política y racial” (1942) donde el presidente “sustentaba el virus del nacionalismo en una base racial”.

Otro aspecto muy criticado fue el de la obtención de permisos —incluso los lustrabotas necesitaban uno— citaciones, acusaciones, multas, órdenes, prevenciones, reglamentaciones, denuncias y arrestos parecían ser el día a día de los panameños en 1941, lo que creaba un permanente estado de zozobra ciudadano, porque nadie sabía bien cómo actuar sin infringir la ley. En vísperas del 9 de octubre, Harmodio Arias enfiló sus críticas contra la decisión del presidente de negarse a artillar las naves con bandera panameña, pues no entendía que ninguna neutralidad estuviera por encima de la defensa personal y colectiva. Pese a ello, como si estuviera preparando un obituario, reconocía los logros de la administración, en particular la creación de la Caja de Seguro Social, la fundación del Banco Agropecuario e Industrial y el Patrimonio Familiar.

Y, así llegamos al fatídico 9 de octubre de 1941, cuando el presidente Arnulfo Arias abandonó el territorio nacional en un viaje privado a Cuba sin solicitar autorización a la Asamblea Nacional. Tras bastidores, se fraguaba un nuevo golpe constitucional mediante una serie de complicadas movidas que dieron como resultado que el elegido de Estados Unidos, Ricardo Adolfo de la Guardia ocupara la primera magistratura. Un sucinto recuento de los secuestros, traiciones y amenazas nos indican que el primer designado, José Pezet, no fue localizado para ocupar la primera magistratura porque, al parecer, había sido secuestrado; por lo cual el segundo designado, Ernesto Jaén Guardia, ocupó la presidencia el tiempo justo para nombrar nuevos ministros de Estado, después de lo cual aceptó el nombramiento de embajador en Washington y abandonó Panamá, mientras que al tercer designado, Aníbal Ríos, que se encontraba desempeñando un cargo diplomático en Lima, se le solicitó la renuncia, y como se negara, se le amenazó con la cárcel si regresaba a reclamar la presidencia, acusándolo de malos manejos de fondos durante su paso por el Ministerio de Educación. Finalmente, en el mes de diciembre renunció y permaneció en Perú.

Pese a este tinglado inconstitucional por donde se lo mire, que llevó a la presidencia al ministro de Gobierno y Justicia, Ricardo Adolfo de la Guardia, *El Panamá América*, al tiempo que apoyaba al nuevo mandatario, le hizo un llamado para que respetara los principios democráticos y republicanos, tanto como la dignidad de los ciudadanos. Una forma curiosa de defender la democracia cuando precisamente la acababan de guillotinar de la peor manera posible con el contubernio de Washington. Una farsa que transgredía el significado de los conceptos políticos, con el fin de trastornar el juicio de la ciudadanía. Más adelante veremos que, años después, este mismo medio acusaría a De la Guardia de antidemocrático y dictador.

La declaración de guerra contra el imperio del Japón después del ataque a Pearl Harbor el 7 de diciembre, cambió muchas de las reglas del juego político en Panamá. En primer lugar, la república quedó bajo el control absoluto de Estados Unidos; en segundo término, la amenaza japonesa de bombardear el Canal, así como de los nazis de desembarcar en las costas del Caribe, se convirtieron en una probabilidad, lo que naturalmente cambió las reglas del juego de las libertades y de la movilidad de los ciudadanos y, por último, porque al nuevo presidente le urgía borrar la memoria de Arnulfo Arias para poder legitimar su administración, echando mano de la guerra para justificar las persecuciones, expulsiones y detenciones de sus seguidores, despertando el miedo y el odio entre la población y construyendo su propia imagen de presidente conciliador, “el pacificador”, “el presidente de todos los panameños”. El estado de guerra le vino como anillo al dedo, máxime cuando los diputados consideraron

que no era prudente realizar las elecciones para designados en 1942.

Pese a las marchas, desfiles y manifestaciones de apoyo que recibió De la Guardia y que buscaban consolidarlo en el poder, antes que concluyera 1941, Fabián Velarde y el empresario chiricano Antonio Anguizola intentaron dar un golpe de Estado para propiciar el regreso del tercer designado Aníbal Ríos y con ello, el retorno de Arnulfo. Si bien el intento fracasó, le sirvió al presidente para ordenar nuevas persecuciones y para fomentar sus juegos maniqueos del bien y del mal que tanto disfrutaba, destacando que él representaba el bando de los hombres honrados contra los “gángsters de la política”.

El embajador Wilson tenía otra opinión de la administración, cuando le escribió al Departamento de Estado informándole acerca del nepotismo imperante: uno de los hermanos del presidente era el flamante ministro de Gobierno y el otro cónsul en Nueva York, el cargo más lucrativo del servicio exterior; uno de sus cuñados era su secretario privado y el otro embajador en Washington, el hermano de su cuñado, embajador en México. También el hermano menor del secretario de Relaciones Exteriores Octavio Fábrega era el recién estrenado vicecónsul en Nueva York. Concluía su informe con una frase lapidaria: “Se escucha decir con frecuencia que Panamá está gobernada por los de la Guardia y los Fábrega”. Este ensamblado podría llamarle la atención al embajador, pero no era nuevo, porque desde el siglo XIX, Panamá era gobernada como “la república de los primos”, al decir de Omar Jaén Suárez, Sea como fuere, el temor al regreso de Arnulfo estaba por encima de cualquier reserva personal respecto a los comportamientos endogámicos de la nueva administración.

La estrategia del miedo le sirvió al presidente para legitimar su mandato, mientras la propaganda no cesaba de denunciar la quinta columna, los espías infiltrados, los intentos de sabotajes al Canal, por lo cual era necesario mantenerse unidos en torno al mandatario. Pero a finales de 1943, esta arquitectura de guerra y control sufrió un duro revés cuando Panamá dejó de ser un objetivo en el tablero de las potencias del Eje, al tiempo que se acercaba una nueva fecha para la convocatoria de las elecciones para designados. Entonces, un grupo de diputados comenzó a exigir que se procediera a elegir a los designados con el fin de reemplazar al presidente De La Guardia. Otros grupos se inclinaban por la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente que redactara una nueva Carta en sustitución de la de 1941. Por su parte, el presidente y su grupo eran partidarios de mantener el *statu quo* hasta las siguientes elecciones presidenciales.

Resulta interesante ver la posición de Harmodio Arias expuesta en varios editoriales de *El Panamá América*. Lo primero que llama la atención es el viraje respecto a la política presidencial, pues si bien, en octubre de

1941, saludó al nuevo gobierno surgido del golpe como el retorno al carril democrático, en diciembre de 1944, calificaba a la administración De la Guardia como un gobierno de facto, inconstitucional surgido de un golpe de Estado. En esta ocasión no andaba errado porque, el 30 de diciembre, el presidente declaró el estado de sitio y disolvió la Asamblea Nacional con el propósito de convocar una Constituyente e impedir la elección.

Días después, en enero de 1945, un grupo de diputados en desacuerdo con la Constituyente se reunió en Chivo Chivo con el propósito de elegir a los designados encargados de la presidencia y las vicepresidencias. Jephtha B. Duncan fue elegido primer designado, convirtiéndose así en el tercer presidente de la década, aunque es necesario aclarar que nunca llegó a asumir el poder pese a la insistente búsqueda del apoyo estadounidense.

El Panamá América aplaudió esta elección y le abrió sus páginas a Duncan, mientras exigía la inmediata renuncia del presidente De la Guardia. Meses después, en mayo, cuando se instaló la Constituyente, denunció que más del 80% de los candidatos para convencionales habían sido escogidos por el presidente De la Guardia y que los constituyentes en lugar de discutir los artículos de la nueva Carta, se dedicaban “a maniobrar políticamente para elegir al nuevo presidente provisional”, cuya designación recayó en la figura de Enrique A. Jiménez.

La salida de De la Guardia de la presidencia bajo tanta tensión dio paso a una investigación por parte de la Comisión Investigadora de la actuación de los funcionarios públicos de la Asamblea Constituyente, pero, como era de esperar, la misma avanzó muy lentamente y no condujo a ningún resultado, mientras que *El Panamá América* continuó insistiendo en localizar el paradero de los *Cien millones* que ingresaron durante la guerra al Tesoro nacional, máxime cuando el nuevo gobierno apenas encontró un millón y medio en las arcas.

En 1946, se aprobó la nueva Constitución considerada un documento liberal y quizás nuestra mejor Carta Magna, pero cuyos anales revelan discusiones reaccionarias y racistas, acerca del derecho a la ciudadanía panameña de los antillanos nacidos en suelo de la república. Constituyentes como José Isaac Fábrega, Abilio Bellido o Esther Neira de Calvo miembros de la Comisión de Ciudadanía, argumentaron con vigor en contra de la regularización del estatus de los antillanos, mientras Harmodio Arosemena, presidente de la comisión, fue casi que su único defensor. Estos anales constituyen un documento formidable para conocer la mentalidad, los imaginarios y las representaciones sociales colectivas. En realidad, creo que las organizaciones para el desarrollo de los afropanameños antillanos, deberían rescatar los argumentos de Arosemena en aquella oportunidad y rendirle homenaje, máxime ahora cuando se están incorporando los

estudios afrodescendientes al pensum de la secundaria.

Y así, de 1946 pegamos el salto hasta 1948, cuando se realizaron las siguientes elecciones presidenciales. Para entonces Arnulfo Arias ya había regresado al país, a instancias de Enrique A. Jiménez. Un regreso apoteósico y muy comentado, que lo consagró como un fenómeno social. Cuando la gente lo veía le gritaba “presidente”, los carros sonaban sus bocinas, se detenían en medio de la calle y los pasajeros de los buses gritaban frases de apoyo. A poco de regresar en diciembre de 1945 un grupo de sus seguidores intentó tomarse el cuartel de Colón, lo que llevó a Arnulfo a la cárcel desde donde comenzó una huelga de hambre que lo depositó en el hospital y su popularidad creció como la espuma.

En las elecciones de 1948, los candidatos fueron Arnulfo Arias, Domingo Díaz Arosemena y José Isaac Fábrega. Lejos de encausar las cosas estas elecciones, sirvieron para torcerlas aún más cuando al bochornoso torneo caracterizado por la violencia, los insultos y las persecuciones de los Pie de Guerra, se sumó el fraude que llevó a la presidencia a Díaz, así como los sucesos posteriores ocurridos después de su muerte un año más tarde.

Con el aparato gubernamental parcializado a favor de Díaz, el recuento de votos fue lento, turbio y accidentado y aunque, finalmente, fue proclamado presidente, flotaba en el ambiente la sospecha, al parecer justificada, que el voto popular había favorecido a Arnulfo. Durante la campaña los “Pie de Guerra”, las tropas de choque “diistas” —creadas en 1936 para defender el triunfo de Díaz contra Juan Demóstenes Arosemena— asaltaron las instalaciones del *El Panamá América* destruyendo el equipo de impresión y provocando el incendio de las instalaciones, mientras el poderosísimo comandante Remón Cantera hizo la vista gorda frente al vandalismo.

Fueron las primeras elecciones en las cuales las mujeres votaron sin restricciones, quienes, según la *Revista Femenina del Hogar*, se inclinaron por Arnulfo, en tanto que los antillanas se fueron con Díaz y las kunas con Fábrega.

Pero antes incluso que concluyera el recuento de votos, en junio, un nuevo golpe de Estado pareció asomar en el horizonte, cuando la Asamblea Nacional depuso al presidente Jiménez para nombrar en su lugar al Contralor Henrique de Obarrio. El golpe abortó porque el comandante Remón no lo apoyó.

Con Díaz en la presidencia las aguas volvieron a su cauce durante el siguiente año, pero no por mucho tiempo porque en agosto de 1949 el presidente falleció. En su lugar ocupó la presidencia el vicepresidente Daniel Chanis a quien no acompañaría la buena fortuna. En noviembre, *El Panamá América* hizo una serie de denuncias y comenzó a exigirle, a los

diputados que abrieran una investigación en relación con los negocios del transporte y la matanza de reses en el *abbatoir*, pues todo indicaba que los altos mandos de la Policía controlaban esas actividades.

El resultado de las investigaciones realizadas por los diputados concluyó que los comandantes eran responsables de manejos turbios en el matadero. Informado el presidente Chanis le solicitó la renuncia a Remón, pero como si se tratara de una opereta con un guion disparatado, fue el propio Chanis quien se vio obligado a renunciar. Una vez depuesto, asumió el poder Roberto Chiari, segundo vicepresidente, primo de Remón, pero entonces en un nuevo e inesperado giro, Chanis fue llamado por la Asamblea para declarar, donde reconoció que había sido amenazado por la Policía Nacional para presentar su dimisión a la presidencia. No sé si a estas alturas van siguiendo el hilo del absurdo. Lo cierto es que la Asamblea le devolvió la presidencia a Chanis y Chiari se vio obligado a abandonar el Palacio de las Garzas, en medio de las acusaciones de cobardía emitidas por su pariente el comandante Remón.

Hasta aquí parecía que Remón se encontraba acorralado y que la próxima jugada era su renuncia. Pero era un hombre hábil y recursivo que tenía mucho que perder, así que entre él y sus amigos idearon una salida. Al parecer fue el Mayor Alfredo Alemán quien tuvo la idea de ofrecerle a Arnulfo Arias la presidencia, ya que el electorado lo reconocía como el verdadero triunfador en las elecciones del 48 y, además, porque a esas alturas no quedaban muchas salidas. Todavía faltaba ver si Arias aceptaría y, de ser así, decidir la mejor forma de hacerlo. El Mayor Alemán logró convencer a Arnulfo de que aceptara la presidencia y juntos se presentaron en la residencia de Remón para acordar un pacto de caballeros que incluía el recuento de las actas de las elecciones del año anterior. En apariencia, el recuento confirmó el triunfo de Arias y acto seguido se procedió a hacerle entrega del mando esa última semana de noviembre del 49 en la que también habían gobernado Chanis y Chiari.

Y tal como dice el dicho “lo que mal empieza, mal acaba”, 16 meses más tarde, Arnulfo Arias fue derrocado, juzgado e inhabilitado para ocupar cargos públicos de elección popular. Remón continuó al frente de la policía y del país hasta su asesinato en enero de 1955. Y aunque en 1952, operó su metamorfosis que lo llevó de militar corrupto y represor a presidente nacionalista, este trasvase no logró borrar su pasado que seguramente le costó la vida.